

RESOLUCIÓN N.º 616

**COOPERACIÓN DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA
AGRICULTURA (IICA) CON LA ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE MERCADOS
DE LAS AMÉRICAS (OIMA)**

EL COMITÉ EJECUTIVO, en su Trigésima Sexta Reunión Ordinaria,

VISTOS:

El “Informe de avance presentado por la OIMA a la Trigésima Sexta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo” (23 de agosto de 2016) y la presentación del Presidente de la OIMA sobre las acciones y los resultados logrados por esta organización con el apoyo del IICA,

CONSIDERANDO:

Que la información sobre precios y mercados es un elemento estratégico de los esfuerzos realizados por los Estados Miembros del IICA para lograr una agricultura competitiva, sustentable e inclusiva;

Que la información de mercados es un insumo importante para quienes toman decisiones en las entidades responsables de formular las políticas agrícolas que repercuten en los medios de vida económicos de los pequeños a grandes productores, así como en el desarrollo rural y agrícola;

Que el IICA y la OIMA han mantenido vigente una carta de entendimiento desde 2004 con el objetivo de realizar actividades de cooperación conjunta dirigidas al fortalecimiento de los sistemas de información de mercados agrícolas en los Estados Miembros; y

Que, mediante la resolución IICA/CE/Res. 572 (XXXIII-O/13), el Comité Ejecutivo les solicitó al Presidente de la OIMA y al Director General del IICA que le presentaran informes de avances sobre las acciones ejecutadas en el área de la información de mercados agrícolas y sobre el proceso de fortalecimiento institucional de los sistemas de información de mercados y de la OIMA, e instruyó al Director General que fortaleciera la colaboración del Instituto con la OIMA,

RESUELVE:

1. Acoger el informe de la OIMA y agradecer al Presidente por su presentación.
2. Instar a la OIMA y al IICA a que continúen fortaleciendo sus mecanismos de colaboración y sus actividades conjuntas, con el objetivo de que tanto productores como tomadores de decisiones tengan a disposición información de mercados vital, oportuna y de fácil acceso, para impulsar el desarrollo y aumentar la transparencia y la eficiencia en el sector agrícola.